



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 144-2012-A/MDP

Pangoa, 06 de febrero de 2012

VISTO: La Solicitud, exp. 01529, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del C.P. Campirushari, distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 15 de diciembre de 2011, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Campirushari, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **FELIX LAIME MATAMOROS**, identificado con D.N.I. N° 20998695 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO - CAMPIRUSHARI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO
ALCALDE
Jorge F. Huay Quintana

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

PANGO

Nº

Nº 000824

FUT

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

06 FEB 2012

Exp. Nº: 01529 Folio: 09
Fecha: 2-39 Firma: *[Signature]*

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	LAIME MATAMOROS, FELIX			DNI o RUC:
Apellidos y Nombres o Razón Social				
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	DELEGADO VECINAL			DNI o RUC:
Apellidos y Nombres o Razón Social				
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio/ Centro Pob.	Cil. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.	
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION	
Pangoa	Satipo	Junin		
Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:			E-MAIL:	
FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD	Solicito Reconocimiento de delegado Vecinal comunal periodo 2012, deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del distrito de Pangoa.			
DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN				
1.- copia del Acta de elección				Nº DE FOLIOS
2.- copia del DNI				
3.- 02 fotografías				
4.-				
TOTAL:				
Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).				
POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido; Es causa de justicia que pero(amos) alcanzar.				
Firma del solicitante / Representante Legal				
RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)				
ÁREA DESTINO	PARA	FECHA / HORA	Nº FOLIOS	ENVIADO POR:
OBSERVACIONES:				



40

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En el centro poblado de Campirushari, Distrito de Pangoa Provincia de Satipo, Departamento de Junín; siendo el día 15 de Diciembre del año 2011 a horas 9:00 AM reunidos todos los Comuneros presentes, bajo la presencia del Delegado vecinal Félix Laíme Matamoros, en el local comunal para tratar las siguientes Agendas:

AGENDA

- 1º Informe de Avance gestión 2011.
- 2º Informe de las obras.
- 3º Informe de todos los comités del pueblo.
- 4º Cambio de Autoridades para el período 2012.
- 5º Donación de Terreno para la Universidad.
- 6º otros puntos.

Iniciando la reunión con un promedio de 110 comuneros (as) aproximadamente; dirigido por el Delegado vecinal Félix Laíme Matamoros, pasamos a tratar las siguientes Agendas:

1º Informe de Avance gestión 2011

El señor delegado saluda a todos los comuneros presentes y comunica sobre ^{el mejoramiento de} la carretera de la cuenca Kiatañ - La Esperanza. dijo q todos los proyectos son un seguimiento.

- * Saneamiento Físico legal para la incorporación de los C.P. pasa la palabra al representante de Santa Isabel comunico q no hay dinero para poder hacer el seguimiento del Perfil T. dijo también q nadie quiere colaborar en Alto campí;



En las Faenas y en colaboraciones q se les pide.

Da la palabra el presidente de Electrificación y comunica q en una Reunion de todos los usuarios; presentaron quejas sobre el consumo de electrificación; luego pasa la Palabra al Técnico - representante de Electrificación dijo q los medidores seran cambiados, dijo tener la lista de los usuarios del C.P. Campirushan, tambien comunico verificar y constatar casa por casa; dijo q los medidores no tendran un costo.

El señor Isber pidio al Técnico representante de Electrificación verificar casa por casa de acuerdo al padron general; el Ingeniero Técnico comunico q los problemas estan en los medidores; el delegado vecinal pidio aumentar la electrificación a unas viviendas de 80 Aproximadamente; y el Técnico dijo q Tienen que Presentar 1 plano; padron de usuarios y el punto nuevo de Alumbrado público; Todos los requisitos para poder instalar a las nuevas viviendas q faltan.

A la Sra: Encargada Cecilia no se le pagará la suma de 0.50 céntimos por recibó. El señor presidente de Electrificación pidio la colaboracion de todos los usuarios.

2º Donación de Terreno para la universidad.

El señor delegado vecinal Felix Laine informo sobre la creación universidad dijo q tuvo una reunión el 19 de Noviembre, donde Asistieron varias Autoridades de diferentes C.P. comunico q para la creación de la universidad necesitan 10 HAS de Terreno dijo q en coordinación con todos los vecinos estan de Acuerdo, informo q Don Félix Laine donara 1 Has de Terreno y 4 Has tiene q comprar el pueblo; luego pasa la Palabra al señor Isaas Ramos comunica q la creación



42

de la universidad es para el bienestar del pueblo, pidió al pueblo tener una idea precisa, También da la Palabra Don Teodoro Lozano casas dijo que cuanto van a comprar el Terreno para que puedan decidir el pueblo. El Señor Hipólito Pérez comunica que va a depender del pueblo para la creación de la universidad; pidió a Don Felix Laimé que done 1 1/2 HAS y a don Roncal 1 HAS y de los demás HAS se encargue el pueblo; Don Felix Laimé da la Palabra y se compromete en donar 1 Hectaria y 1/2 de Terreno El señor Alfren Villanueva se compromete en dar \$500.00 Nuevos Soles para la creación de la universidad y el señor Isaac Ramos dará \$5,000.00 (cinco mil soles) El señor Felix L. venderá a una suma de \$11,000.00 soles por Hectaria las 3 1/2 HAS que faltan para la Universidad; El señor Eusebio Núñez se compromete en dar \$200.00 Nuevos soles; Todos los comuneros se comprometen en pagar su Autovalú de Terreno Agrícola y Lote urbano. no habiendo puntos que tratar se dio un descanso de una hora para el Almuerzo.

Retornando del almuerzo pasamos a la siguiente Agenda.

3º Informe de las obras

El delegado vecinal Felix Laimé informa sobre el proyecto y el avance de la II Etapa del centro de salud dice que el 29 de noviembre del 2011 se aprobó el crédito de \$50,000.00 (cincuenta mil nuevos soles) y el monto total para que puedan iniciar la obra es la suma de \$221,179.77 que ya está aprobado el financiamiento; luego da la palabra al Maestro José Ojeda Maraví quien trabajará como maestro en la II Etapa del centro de salud; comunica que la población no apoyará con la

Mano de obra no calificada.

* El Presidente de la O.R.C. "Loza Deportiva" segundino Ianampa López; Informa q1 en cuanto aprueban la ejecución de la obra empezarán a trabajar en la "Loza Deportiva." dijo q1 ya contamos con un presupuesto.

* El Presidente de la O.R.C. "Puente carrozable" Percy Javier Jimenez Gómez; Informa sobre el avance de la obra q1 esta con un 60% Aproximadamente

* El presidente del agua y desagüe segundino Ianampa López informó q1 se perdió el perfil técnico pero dijo q1 ya estan solucionandolo También dijo q1 el expediente ya se aprobara en estos días. El escritoño q1 era para la tenencia solo se le prestó. a la I.E Jardín de niños

4º cambio de Autoridades para el período 2012

En una betación democrática con todos los comuneros cas) presentes pasamos a elegir a las nuevas Autoridades para Período 2012. como presidente de debate Don Hisber Perez. H.

Apellidos y Nombres	cargo	Nº DNI
Felix Jaime Matamoros	Delegado vecinal → 68 votos	20998695
Yovana Ianampa Aguirre	Secretario (a)	73939794
Mayer Vasquez Rojas	Tesorero (a)	40621969
Juan de Dios de la O Cainicela	Vocal Central	80096612
Maximo Muñoz Curo	Vocal sector Palmeras	23706600
3 Felipe López Suarez	Vocal sector Vivas	20987411
1 Arquipo Campos Gimenez	Vocal sector Jiménez	20969373
Amador Aysana Romero	Vocal Sector Aysana	21006240
Cenilo López Esco	Vocal Margen derecha.	20998946



44

* Luego pasamos a elegir al Teniente Gobernador:

Apellidos y Nombres	Cargo	Nº DNI
Glaudio, J. Yanampa Rojas 71 votos	Teniente Gobernador	20099993
Teodoro, F. Lozano Casas 12 votos	Sub Teniente	20974452
Gasimo Aysana Huaranga 7 votos	Sub Alterno	20975390

* Luego pasamos a formar el comité de Auto defensa:

Nombres y Apellidos	Cargo	Nº DNI
Alcides Richard Lindo Martínez	Presidente	43222343
Oscar Aysana Huaranga	Vice Presidente	20975142
Julio Perez Iora	Secretario de Actas	44558666
Joel Cahuana Chávez	Secretario (a) de Economía	41653745
Yudith Celinda Mantani de la cruz	Secretario de organización	44353003
Isaac Antonio Quiñonez ceguil	Vocal de seguridad	43006365
Emilia Clariza Ucharima de la O	Vocal de desarrollo	42620517

Todos las Autoridades nuevas pasaron a Juramentar en presencia del Pueblo.

Así los comuneros presentes eligieron a sus respectivos candidatos en una forma democrática y no habiendo puntos que tratar damos por concluido la Asamblea general siendo las 6:10 PM ; pasan a firmar los presentes.

Informe del Teniente Gobernador.

DELEGADO VECINAL COMUNAL
S.F. CASHUAYAN
JULIO PEREZ IORA
DNI Nº 20974452



EDERINO M. BASILIO UNTINERUS
DNI Nº 20439130

73939794
SEC. AGENCIA.





46

104

Quij
40179417

Jim P.
44017093

Alonso
20412904

Julio
44025948

Humberto
43158004

Amal
41653745

Arg. Co
20969293

J. Mancuso
210048114

Arg. Co
40947649

Epifanio
23238071

Luzmila B
20072995

deand LBS
44140646

Leopoldo
42489400

Daniel R
43681014

Isabel
21006375

AB
45220337

Alfonso
DN/ 21012984

Cabrio Nolasco
DN/ 20997918

J. D. Lora



Alfonso
42472229

Leopoldo
41447633

Alfonso
20099993

Leopoldo
44558666

Leopoldo
43222343

Cirilo Lora

Leopoldo
20014012

Leopoldo
40938090

Portia A. S.
46409420
~~Yessica~~

A. Humberto
44249569

Felipe Lopez

20987411

Leopoldo
20477350

Leopoldo
43570404

Leopoldo
21006206

Leopoldo
20999163

REPUBLICA DEL PERU		REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	
CALLE		CALLE	
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI-20998695-2			
	Primer Apellido LLAIME	Fecha Inscripción 19 06 2002	
	Segundo Apellido MATAMOROS	Fecha Emisión 17 09 2008	
	Pre Nombres FELIX	Fecha Caducidad 17 09 2016	
	Nacimiento: Fecha y Ubigeo 26 09 1965 180301		
	Sexo M	Estado Civil S	

I<PER20998695<4<<<<<<<<<<<<<<<<
6509262M1609178PER<<<<<<<<<<<<<<0
LLAIME<<FELIX<<<<<<<<<<<<<<<<

		12	13	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
		14	15		
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO		

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección ANEXO CAMPUSSHARI

Observaciones Donación de Órganos NO Grupo de Votación 104994



RECIBO 

